



## **Recomendación vacunación contra la COVID-19**

### **Campaña 2025-2026**

El virus del SARS-CoV-2 ha mostrado la capacidad de propagarse durante todo el año.

El objetivo de la administración de esta vacuna es reforzar la protección inmunitaria ante las variantes actuales y reducir complicaciones, hospitalizaciones y mortalidad en las personas más vulnerables.

#### **Población diana (grupos de riesgo)**

##### **A. Personas con mayor riesgo de complicaciones o cuadros graves en caso de sufrir la infección**

1. Población a partir de 70 años.
2. Personas a partir de 5 años que estén en:
  - centros de discapacidad
  - residencias mayores
  - instituciones cerradas
3. Población a partir de los 6 meses de edad con afecciones con riesgo importante de enfermedad grave:
  - trasplante de progenitores hematopoyéticos
  - algunas inmunodeficiencias primarias y adquiridas
  - en tratamiento con terapias inmunosupresoras\*
  - enfermedades crónicas cardiovasculares graves
  - enfermedades crónicas respiratorias graves (incluida asma grave)
  - enfermedades neurológicas o neuromusculares graves
  - cáncer y hemopatías malignas
4. Personas a partir de 12 años que pertenezcan a grupos de riesgo:
  - diabetes *mellitus* y síndrome de Cushing
  - obesidad mórbida (índice de masa corporal  $\geq 40$  en adultos,  $\geq 35$  en adolescentes o  $\geq 3$  DS en niños)
  - enfermedades crónicas cardiovasculares (entre ellas, HTA con afectación cardíaca), neurológicas o respiratorias (incluyendo displasia broncopulmonar, fibrosis quística y asma)
  - enfermedad renal crónica en estadios 3, 4 y 5; síndrome nefrótico
  - hemoglobinopatías y anemias o hemofilia, otros trastornos de la coagulación y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples
  - asplenia o disfunción esplénica grave

- enfermedad hepática crónica
- enfermedades neuromusculares graves
- trastornos y enfermedades que comportan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras

5. Mujeres embarazadas (en cualquier trimestre de gestación).

Especial vulnerabilidad: inmunosupresión (incluyendo las inmunodeficiencias primarias y la originada por la infección por VIH o por fármacos, así como en los receptores de trasplantes, CAR-T y déficit de complemento).
---

## **B. Grupos con acceso a la vacunación para protección personal y reducir la transmisión**

También podrán tener acceso a la vacunación:

1. Personal que trabaja en centros sanitarios o sociosanitarios.
2. Convivientes o cuidadores de personas en riesgo.

## **Recomendaciones**

Se recomienda la vacunación contra la COVID-19 en la población diana, independientemente del número de dosis recibidas anteriormente y del número y gravedad de infecciones previas, ya que la protección adquirida va disminuyendo progresivamente a medida que surgen nuevas variantes.

Las agendas para vacunarse estarán disponibles desde el 13 de octubre, coincidiendo con la campaña de la gripe.

No obstante, se podrá vacunar en cualquier momento del año a las personas que pertenecen a los grupos diana y que no se les haya administrado aún la vacuna actualizada con la nueva variante del virus (siempre y cuando se contemple el intervalo de 3 meses entre dosis previas o infección).